



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

OFICIO No. DCC/4919/2025
Tepic, Nayarit; a 13 de noviembre de 2025
Asunto: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

C. OSCAR FLORES ESTRADA.

CALLE HIDALGO No. 260 COLONIA CENTRO,
C.P. 63200, TUXPAN NAYARIT.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 43 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como, los artículos 98, 99, 111 fracción III, inciso f), 123 primer párrafo fracción I y artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, se informa que, por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos, BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, BANCOPPEL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

El INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRATICA, determinaron los siguientes créditos fiscales:

- El contenido dentro del expediente laboral, 82/2016, de fecha 25 de enero de 2024, con un importe histórico total de \$12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M.N.).

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 62 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 08 de octubre de 2025, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$13,329.00 (trece mil trescientos veintinueve Pesos 00/100 M.N.), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en el artículos 31, en relación con el artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 28 de octubre de 2025, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	1575534760	\$266.96
BANCOPPEL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	10211372635	\$0.00

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCIÓN IVETH ALONZO QUECHOI
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO



ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del (de los) documento(s) o de control: 00014919 / 2025
De fecha(s): 13 novembre 2025 - -
Autoridad emisora: Direction cobro coactivo -
Tipo de documento: Aviso de inmovilizacion
Número de crédito(s):

Nombre, Denominación o Razón Social: OSCOR FLORES ESTRADA -
 Registro Federal de Contribuyentes (RFC): - -
 Domicilio: HIDALGO NO 260 COL CENTRO TUXPAN -

En Tuxton Nayarit -- siendo las dieciséis horas
con diez -- -- minutos del día
veintiseis -- de noviembre -- del año dos mil
veinticinco el suscrito notificador, verificador y ejecutor
Daniel Enrique González Serne, autorizado para

realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C.

oscor Flores Estrada - sito en Hidalgo No
260 Col Centro Fuxpa Nayarit -

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99, 100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en

Edificio No 260 col Centro Tuxpan Nopori, cuyas características físicas del inmueble son:

_____, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. NO hubo quien recibiera, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____

_____, y quien _____ se identifica con _____, número _____.

con CURP _____ de fecha _____
_____ expedida por _____

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México. C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ. CONSTE.





_____, vigente _____
_____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo; procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal No se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia _____ procedió citatorio de fecha _____ mismo que fue recibido por el(la) C. _____, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señaló tener la calidad de _____ quien _____ se identificó con _____, número _____, expedida por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

2

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho





compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número _____ de fecha _____ a nombre de _____ vigente del _____ de _____ de dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

3

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en Aviso de Inmovilización número Dcc/4919/2025 de fecha Trece Noviembre 2025 emitido por Dirección Cobro Coactivo, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. no hubo quien Recibiera, quien manifiesta tener calidad de _____, acreditando su personalidad con _____ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77





documento que debe notificarse, quien se identifica con _____,
número _____, con CURP _____
de fecha _____ expedida por
_____, vigente _____
y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la
persona _____ que _____ atiende los _____
cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa
del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la
que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia
de identificación número SAF/DGI/SIG/2025 de fecha
uno julio 2025
a nombre de Daniel Enrique González Serrano vigente del
uno de julio de dos mil veinticinco al treinta y uno de
diciembre de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General
de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual
ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre,
y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina
cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

4

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. No hubo quien recibiera
persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para
atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en
Aviso de Inmovilización número DCC/4819/2025 de
fecha 13 noviembre 2025 que consta de
uno fojas, emitido por Dirección Cobro Coactivo, el
cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de
la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de 5 fojas útiles, dando así
cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado
de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado
Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente
diligencia NC firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la
presente diligencia, se da por concluida siendo las diecisiete horas con

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Quince minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

Daniel Contreras

C. Daniel Enrique Contreras Serna

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

*Se notifica y da Estrado
con fundamento en el Artículo
98 Fracción IV y el 97 del
C. Código Fiscal del Estado de
Nayarit*

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Dirección Cobro Coactivo
Domicilio: Zacatecas 83 3er Piso Col Centro

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: Oscar Flores Estrada
Domicilio: Hidalgo No 26 Col Centro Tuxpan
Nayarit
Referencia: _____

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control: DCC/ 4919/2025
De fecha(s): 13 noviembre 2025

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Tuxpan Nayarit siendo las 04:51:17 horas con 00 minutos del día 13 del mes de Noviembre del año 2025, el suscrito C. Daniel Enrique González Serna, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAF/061/515/2025 con vigencia del 1 julio 2025 al 31 diciembre 2025 expedida con fecha 1 julio 2025, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

No se pudo localizar el número lo cual pregunto

Dirección de Cobro Coactivo
Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,
Nayarit, México, C.P. 63000
Tel. (311) 133-10-77



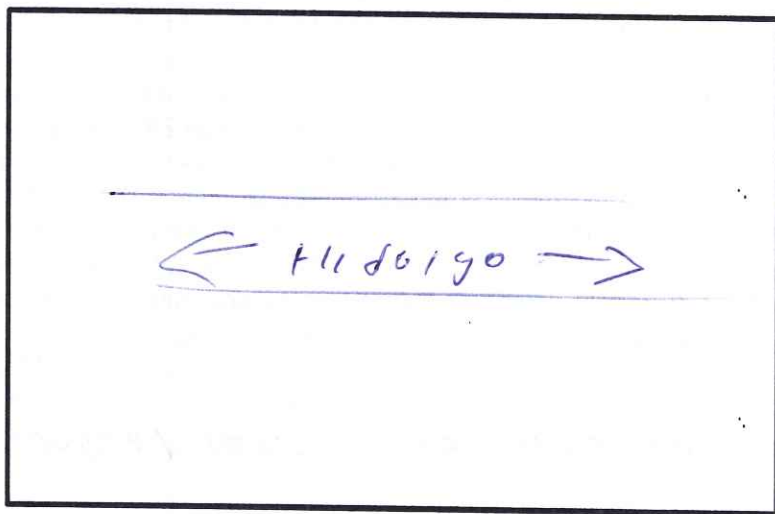


Por el contribuyente lo cual manifestaron
el no vive en el poblado lo cual el domicilio
es de una familia pero no vive nadie
sin dar mas informacion

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Diecisiete horas con Cinco minutos — del día en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Daniel Gonzalez

Daniel Enrique Gonzalez Serna

Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

